Entendemos por convivencia la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca.

Por lo mismo, y en nuestro caso (niveles de pre básica), la convivencia escolar debe ser ejercitada, enseñada, aprendida y puesta en práctica en todos los espacios formales e informales de la vida escolar.Para que exista en los niños una buena convivencia escolar, armónica que supone una interrelación positiva entre ellos, y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los alumnos.

La comunidad escolar, a través del proyecto educativo, expresa los intereses formativos de padres, madres y apoderados(as), docentes, directivos, asistentes de la educación, y alumnos, en nuestro caso, constituyéndose en una comunidad de intereses, donde todos concurren y participan aportando desde sus diferentes roles y funciones. La participación, la capacidad de escuchar y compartir opiniones, hacen de este espacio, un lugar de vivencia y de práctica igualitaria, donde **"aprender a convivir"** es un eje central. De allí que la responsabilidad por la convivencia en el establecimiento educacional y en el entorno de éste, sea de todos quienes participan.

Existe un encargado de convivencia escolar, quien debe ejecutar de manera permanente los acuerdos, decisiones, investigar en los casos correspondientes e informar sobre cualquier asunto relativo a la convivencia.
Durante el periodo 2026, el encargado de Convivencia Escolar, es la Educadora Carmen Gloria Palacios.

Planes de prevención

Nuestra Escuela cuenta con el personal idóneo para el trabajo con preescolares, contando con el certificado de antecedentes al día de todo el personal Docente y Asistentes de la Educación, más el perfil psicológico de aquellos trabajadores que se desempeñen a partir del año 2008, según ley 20.244.

La escuela realiza actividad de relajación, disciplina que está dirigida a ofrecer a todos los alumnos, herramientas que permitan beneficiar el desarrollo afectivo y expresivo, generando un ambiente propicio para el trabajo global del equipo Docente.

Considerando la edad de nuestros alumnos, se implementaron las siguientes estrategias destinadas a la prevención:

- Los alumnos son recibidos diariamente por la Asistente de Párvulos, en la entrada principal, en forma cordial y afectuosa.
- Dentro de la rutina diaria de cortesía, los alumnos saludan a su educadora y compañeros de manera cordial y afectuosa.
- Las planificaciones pedagógicas diarias son organizadas con una secuencia ordenada de actividades destinadas a cubrir el tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela.
- La escuela cuenta con Asistentes de Párvulos, profesional que apoyan la realización ordenada de todas las actividades desarrolladas en la Escuela.
- Durante los recreos, se implementan espacios para el desarrollo de juegos, los cuales favorecen la sana convivencia.(baúles de juguetes, dibujos en el piso para pintar con tiza, pista de autos dibujada en el piso, juego de luche dibujado en el piso, bancas y escaños de descanso)
- Sectorización del patio: El patio se divide en dos sectores con el fin de prevenir accidentes durante los recreos. En el sector pasivo, identificado con el color Celeste. los niños/as acceden a baúles de juguetes, dibujos en el piso, tizas para dibujar y bancas de descanso. En el sector activo, identificado con el color azul, los niños/as realizan actividades que impliquen mayor movimiento, como jugar con pelotas y aros, correr y saltar.
- Distribución estratégica de los profesionales a cargo: Cada profesional docente y no docente, se sitúa en un lugar estratégico del patio durante los recreos, cubriendo todos los espacios de éste y obteniendo una amplia visión de los niños/as.
- Todos los días se implementa en los recreos juegos dirigidos (juegos tradicionales como, rondas y dinámicas de grupo, entre otras), las cuales favorecen el trabajo en equipo y el respeto de reglas y pares.
- Al finalizar cada recreo se realizan actividades de relajación, donde se aplican técnicas de respiración y relajación muscular, con el fin de lograr en los niños/as una actitud pasiva y serena antes de ingresar a la sala de clases.
- Diariamente de manera informal, la docente de cada curso evalúa en forma cooperativa las conductas o comportamientos que favorecen la sana convivencia desarrolladas en el día.

- Cada educadora, resuelve conflictos que se presenten en forma pacífica en su sala de clases, a través de la: NEGOCIACIÓN- ARBITRAJE - MEDIACIÓN.

- Mensualmente a través de la escuela para padres implementada en la escuela se envía reflexiones a las familias destinadas a orientar a la comunidad educativa.

- Se realizan talleres mensuales en las reuniones de apoderados destinados a tratar temas tanto de Convivencia escolar como formativos y de interés para los padres.

- Cada sala cuenta con un Rincón de Convivencia Escolar, con láminas alusivas a las conductas, aplicaciones y buenas prácticas

Av. Central Gonzalo Pérez Llona
Nº 684
Fono: 22 9962260
Andrea.correa@cemifamilia.cl
Maipú

CONVIVENCIA ESCOLAR

2026